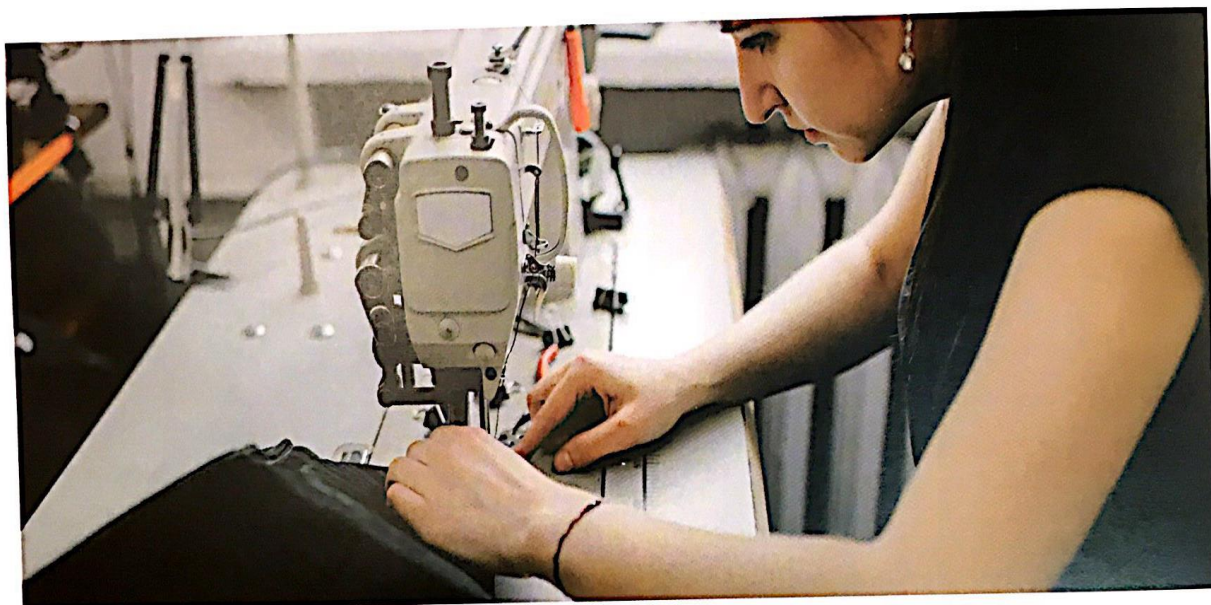


La indumentaria argentina bajo nubarrones cada vez más grises



El proceso de transformación está en marcha: nuevos hábitos de consumo, tecnología en las modalidades de compra, cambios en las preferencias de productos y sus diseños, políticas de mercado inciertas y nuevos modelos de negocios. Se impone abordar nuevas estrategias en los sistemas productivos, métodos de fabricación y formas de trabajo, así como la incorporación de tecnología en los eslabones productivos.

Por la Cámara Industrial Argentina de Indumentaria (CIAI)



Ventas de ropa en caída, importaciones y costos en aumento constituyen un combo durísimo para la industria de indumentaria argentina. Un diagnóstico preciso de la situación del sector resulta indispensable para poder proponer soluciones concretas: allá vamos.

En los primeros 6 meses del año 2018, las ventas de ropa en comercios minoristas se redujeron 4,1% en cantidades, según las estadísticas publicadas por la Cámara Argentina de la Mediana Empresa (CAME). Estas contracciones se suman a las de 2017 (-1,6%) y de 2016 (-7,8 %), dejando en evidencia el menor tamaño del mercado interno, con menos demanda de indumentaria por parte de la población. Esto se suma a caídas interanuales registradas en abril de 2018 en las ventas en Shoppings (-2,9%) y Supermercados (-3%).

En este contexto, las importaciones de ropa crecieron 22% en los primeros cinco meses del año,

según información del Instituto Nacional de Estadísticas y Censos (INDEC). Comparado con mismo período de 2015, el incremento de la ropa extranjera fue de 112%. En un mercado de consumo más pequeño, las mayores importaciones reemplazaron la producción nacional de indumentaria, afectando seriamente a las empresas de confección. En efecto, en el primer trimestre de 2018, Argentina fabricó 6,2% menos ropa que en el mismo trimestre de 2017, según las estadísticas oficiales del INDEC. Comparado con el primer trimestre de 2016, la caída se profundiza a 17,6%.

En relación a los costos, los incrementos de las tarifas de los servicios públicos, de la nafta y, sobre todo, del crédito, vienen deteriorando las hojas de balance de las empresas. En la actualidad, las altísimas tasas de interés para financiar capital de trabajo y para el descuento de cheques (cercasas al 50% en el canal formal), inflan los costos y restan rentabilidad, al tiempo que ponen en tensión a la cadena de pagos.

Ante la caída de la demanda, los precios de la ropa no aumentaron al mismo ritmo que la inflación de la economía: en los primeros 6 meses del año, los precios de las prendas de vestir y el calzado subieron 11,3% en todo el país, cinco puntos porcentuales por debajo de la inflación general (16%) medida por el INDEC. Eso representó un abaratamiento relativo de los productos del sector, deteriorando los ingresos de la cadena.

¿Cuáles son las consecuencias de la situación actual? La gran mayoría de las empresas enfrenta día a día diversas dificultades, mientras algunas entraron en convocatoria de acreedores y otras más pequeñas quebraron. En relación al empleo, en diciembre de 2015 (máximo nivel alcanzado en el último lustro) el eslabón industrial de fabricación de ropa generaba 47.500 puestos de trabajo asalariados registrados en la seguridad social, según los últimos datos del Ministerio de Trabajo de la Nación. En abril de 2018, sólo había 39.900, lo que significó

una destrucción de 7.600 empleos formales y una caída del 16% en el plantel de nuestra industria.

¿Cómo sigue la película? La corrida cambiaria de mayo de este año dejó un dólar más caro (60% de devaluación respecto a un año atrás) y una inflación más alta: expectativas del mercado en torno al 30% para 2018. Para frenarla, el Gobierno utilizó, a grandes rasgos, dos herramientas: i) suba las tasas de interés, ii) acuerdo Stand By con el Fondo Monetario Internacional de tres años, a cambio de financiamiento por US\$ 50.000 millones.

La suba de tasas de interés de las LEBACs (Letras del Banco Central), situada en 46% anual en la última licitación del 17 de julio, presiona al alza al resto de las tasas de interés de la economía, encareciendo el crédito. Adicionalmente, incrementa el gasto público en concepto de intereses de la deuda, restringiendo la capacidad del Estado para invertir en otros rubros. En la actualidad, el pago de intereses insume el 13,4% del gasto de la Administración Pública Nacional, superando a la suma de los gastos en los rubros Educación y Cultura (6,4%), Salud (3,6%), Promoción y Asistencia social (1,8%), Ciencia y Técnica (1,2%) y Trabajo (0,2%).

Respecto al acuerdo Stand By, el FMI solicita diversas políticas económicas para reducir el déficit como condicionalidad para los desembolsos. Entre ellas, el staff report del FMI solicita que el Estado argentino aplase las rebajas de impuestos previstas en la Reforma Impositiva (muy necesaria para las PyMEs de nuestro sector), que el sector público reduzca su personal y sólo aumente 8% nominal los salarios (lo que traerá aparejado una disminución de la demanda de ropa), que se mantengan altas las tasas de interés y que recorte subsidios a los servicios públicos (que incrementará aún más las tarifas de los servicios públicos). Cumplir estas políticas escondición para que Argentina pueda seguir accediendo a los diversos desembolsos por parte del Fondo (el primero de junio fue de US\$ 15.000 millones).

La Cámara Industrial Argentina de Indumentaria ha trabajado en la elaboración de un programa de políticas de fomento del sector que incluye, entre otras medidas: i) la elaboración, junto con el Gobierno Nacional, de un proyecto de Decreto que permita adelantar el cronograma de las deducciones de parte del salario para el no pago de las cargas sociales de los trabajadores del sector;

ii) restablecer el apoyo a través del Programa de Recuperación Productiva (REPRO) y ampliar los plazos de auxilio; iii) subsidiar a las tarifas de los servicios públicos para las PyMEs del sector; iv) subsidio a la tasa de interés del programa de fomento de compras de ropa en cuotas Ahora 12 y la no actualización mensual (como se estableció en la última prórroga); v) aplicación de la recientemente aprobada Ley de Compre Nacional para direccionar las compras del Estado a la indumentaria argentina, vi) ampliación de las líneas de capital de trabajo lanzadas por los bancos oficiales a tasa subsidiadas a los bancos comerciales.

En definitiva, la economía argentina se encuentra en el callejón de la recesión, la inflación y el ajuste. La experiencia del acuerdo con el FMI en el año 2000-2001 nos remonta a la peor crisis económica y política que vivimos como sociedad. El gobierno aún está a tiempo de cambiar el rumbo económico para lo cual resulta indispensable aplicar un programa de políticas públicas que fomenten el desarrollo industrial, condición necesaria para retornar al sendero de crecimiento económico, sin el cual, el peso de la deuda será cada vez más difícil de afrontar. ●